



## ANEXO AL INFORME FINAL SOBRE LA ENCUESTA PÚBLICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA-LA MANCHA

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 16 de la Ley 8/2019 del 13 de diciembre, de Participación Ciudadana de Castilla-La Mancha, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realiza este anexo al informe final en el que se recogen las conclusiones y opiniones finales adoptadas por los intervinientes.

### Desarrollo del proceso participativo.

Con este procedimiento participativo se pretende realizar un diagnóstico de las necesidades sociales y de las demandas de la ciudadanía y la búsqueda de respuestas adecuadas, para ello se plantea la elaboración de **Plan de Inclusión Social y Servicios Sociales de Castilla-La Mancha** desde una visión amplia e integradora con la participación de todos los agentes implicados, como son la ciudadanía en general y más, en particular, las entidades que trabajan en la prestación de los servicios sociales y las administraciones públicas, que responda a las siguientes características:

- Realizar un diagnóstico de las necesidades sociales.
- Identificar los objetivos y prioridades a las que debe dar respuesta.
- Establecer los mecanismos que permitan su elaboración, aplicación y seguimiento.

Este proceso participativo se desarrolló a través un formulario abierto de recogida de datos (encuesta) durante el siguiente periodo:

- a. Fecha inicial: 15 de diciembre de 2021.
- b. Fecha final: 10 de enero de 2022.

### CUESTIONARIOS

El cuestionario consta de 4 partes con un total de 22 preguntas:

#### **IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA PARTICIPANTE**

1. Indique cuál es su sexo. (Marque con una X la casilla correspondiente)

Hombre	<input type="checkbox"/>
Mujer	<input type="checkbox"/>

2. Indique en qué grupo de edad se encuentra usted. (Marque con una X la casilla correspondiente).





## Castilla-La Mancha

Consejería de Bienestar Social  
Avda. de Francia, 4  
45071 Toledo

18-35 años	
36-50 años	
51-65 años	
Más 65 años	

3. Indique cuál es su nivel de estudios (señale el mayor nivel de estudios, aunque no los completara). (Marque con una X la casilla correspondiente)

Sin estudios	
Estudios primarios	
Estudios secundarios	
Estudios superiores	

4. Indique cuál es su situación laboral en la actualidad. (Marque con una X la casilla correspondiente)

Trabajador/a por cuenta ajena	
Trabajador/a por cuenta propia	
Desempleado/a	
Jubilado/a	
Tareas de la casa y cuidado de niños/as	
Estudiante	
Otros	

5. Indique cuál es el tamaño de su municipio de residencia. (Marque con una X la casilla correspondiente)

Menos de 500 habitantes	
Entre 501-1.000 habitantes	
Entre 1.000-5.000 habitantes	
Más de 5.000 habitantes	
Más de 20.000 habitantes	

6. Indique cuál es su provincia de residencia

Albacete	
Ciudad Real	





Cuenca	
Guadalajara	
Toledo	

---

**CONOCIMIENTO PREVIO SOBRE EL SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES Y LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIAL QUE ESTE PROMUEVE**

---

7. ¿Ha tenido contacto con el sistema de servicios sociales de Castilla-La Mancha?
- a. Sí
  - b. No.
  - c. No sabe / No contesta.
8. ¿Ha participado en algún proceso de inclusión social en el último año?
- a. Sí
  - b. No.
  - c. No sabe / No contesta.
9. ¿Tiene conocimiento de que administración/es, organización/es o institución/es acompañan en los procesos de inclusión social de los ciudadanos de Castilla-La Mancha (haya participado o no lo haya hecho en alguno de ellos)?
- a. Sí, quien/es (administración/es, organización/es, institución/es)
- \_\_\_\_\_
- b. No.
  - c. No sabe / No contesta.
10. ¿Cuál es su valoración sobre los servicios sociales de Castilla-La Mancha? (Marque con una X la casilla correspondiente).

Muy positiva	
Más bien positiva	
Más bien negativa	
Muy negativa	





11. ¿Cree que los servicios sociales cuentan con recursos suficientes para atender a la población? (Marque con una X la casilla correspondiente).

Sí, son suficientes	
No, faltan recursos	
Lo desconozco	

12. Cuál cree que es la situación de Castilla-La Mancha respecto al número de personas que viven en situación de exclusión social, riesgo de exclusión o vulnerabilidad social, en comparación con el resto de Comunidades Autónomas.

Elija la opción que considere más apropiada.

- Castilla-La Mancha está:
  - a. Muy por encima de la media nacional.
  - b. Por encima de la media nacional.
  - c. Igual a la media nacional.
  - d. Por debajo de la media nacional.
  - e. Muy por debajo de la media nacional.

13. En el ámbito de su municipio ¿Cómo se percibe la exclusión social, el riesgo de exclusión y las situaciones de vulnerabilidad social?

a. Es una cuestión muy relevante	
b. Genera algo de preocupación	
c. Genera poca preocupación	
d. Es irrelevante	

14. Indique si usted o personas de su entorno viven alguna o algunas situaciones como las que indicamos a continuación.

Marque las que considere (puede marcar varias):

- a. Recibe ingresos de al menos 535 euros mensuales.
- b. No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
- c. No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
- d. No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros).





- e. No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
- f. No puede mantener la vivienda con obras para una habitabilidad adecuada.
- g. No tiene vivienda.
- h. Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
- i. No puede permitirse disponer de un automóvil.
- j. No puede permitirse disponer de teléfono.
- k. No puede permitirse disponer de conexión a internet adecuada.
- l. No puede permitirse disponer de electrodomésticos (como televisor, lavadora, microondas, horno, etc.).
- m. Vive en un hogar en el que las personas en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total posible (1 persona, menos de dos meses; 2 personas, menos de cuatro meses, etc.)
- n. Personas paradas que no encuentran empleo en los últimos 6 meses.
- o. Personas que trabajan, pero tienen dificultades para llegar a fin de mes.
- p. Tienen cargas familiares que les impiden tener un trabajo.
- q. Personas sin estudios.
- r. No pueden permitirse estudiar.
- s. Tienen cargas familiares que les impiden estudiar.

15. Indique de los siguientes, que perfiles de personas cree que tienen más posibilidad de acudir a los servicios sociales y participar en procesos de inclusión social (*Puede marcar con una X más de una respuesta y/o elegir otros perfiles*)

Personas extranjeras	
Mujeres víctimas de violencia de género	
Personas con problemas de salud mental	
Personas con recursos escasos o inseguros	
Personas paradas	
Personas paradas con bajos ingresos	
Personas que acaban de salir de un centro penitenciario	
Personas con cargas familiares	
Personas con algún grado de dependencia y/o discapacidad	
Familiares de personas con algún grado de dependencia y/o discapacidad	





Personas que trabajan por temporadas (alojamiento de corta duración)	
Personas con trabajos precarios	
Otros:	

16. Indique de los siguientes factores cuál cree que afecta más a las personas para acudir a los servicios sociales y para participar en procesos de inclusión social (*Puede marcar con una X más de una respuesta y/o elegir otros factores*)

La economía.	
El empleo.	
La educación.	
La brecha tecnológica.	
La salud.	
Adicciones (como drogas, alcohol, juego, etc.).	
Haber sufrido violencia de género.	
Haber estado recluso/a en un centro penitenciario.	
Situación administrativa irregular (extranjeros).	
Vivir en un entorno rural con pocos recursos	
Otros factores:	

17. ¿Cómo cree que deben ser las acciones de difusión del trabajo de los servicios sociales en la región?

- a. Es necesario implicar a toda la sociedad en su conjunto (trabajo comunitario).
- b. ¿Al menos? Deben conocerlo aquellos agentes implicados en la inclusión social y las personas beneficiarias.
- c. Tan solo deben conocerla las personas beneficiarias de los servicios sociales y los procesos de inclusión.
- d. No es necesario invertir recursos en comunicación.

18. Valore la importancia (nada, poco, algo, bastante, muy importante) de los siguientes elementos para llevar a cabo procesos de inclusión social desde los servicios sociales de la región (*Marque con una X la casilla correspondiente*)





Castilla-La Mancha

Consejería de Bienestar Social  
Avda. de Francia, 4  
45071 Toledo

	Nada importante	Poco importante	Algo importante	Bastante importante	Muy importante	NS/NC
a. Apoyo en medidas preventivas de la exclusión social, el riesgo de exclusión y las situaciones de vulnerabilidad social.						
b. Garantizar rentas suficientes para las personas necesitadas en exclusión social, riesgo de exclusión o en situaciones de vulnerabilidad social.						
c. Más acciones de acompañamiento desde los servicios sociales para los procesos de inclusión social de personas en exclusión, riesgo de exclusión y situaciones de vulnerabilidad social.						
d. Mayor número de viviendas públicas para personas en exclusión social, riesgo de exclusión y en						



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante  
Código Seguro de Verificación (CSV): F5E753B46AB463F6E8C9D2



Castilla-La Mancha

Consejería de Bienestar Social
Avda. de Francia, 4
45071 Toledo

Table with 7 columns and 6 rows. Row 1: situaciones de vulnerabilidad social. Row 2: e. Mayores recursos para combatir la pobreza. Row 3: f. Programas de empleo público específicos para personas en exclusión social, riesgo de exclusión y en situaciones de vulnerabilidad social. Row 4: g. Más acciones de formación para el empleo orientadas a personas en exclusión social, riesgo de exclusión y en situaciones de vulnerabilidad social. Row 5: h. Más plazas en comedores sociales para la conciliación de la vida personal y profesional. Row 6: i. Mayor coordinación entre los agentes implicados en los procesos de inclusión social (servicios



Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): F5E753B46AB463F6E8C9D2



# Castilla-La Mancha

Consejería de Bienestar Social  
Avda. de Francia, 4  
45071 Toledo

sociales, educación, vivienda, empleo, ayuntamientos, diputaciones, ONG, etc.).						
j. Potenciar el autoconsumo energético en municipios y comarcas.						
k. Apoyo económico para la emancipación de los jóvenes en exclusión social, riesgo de exclusión y en situaciones de vulnerabilidad social.						
l. Apoyo a las familias numerosas en exclusión social, riesgo de exclusión y en situaciones de vulnerabilidad social.						
m. Mayor inversión pública en barrios y zonas deprimidas.						
n. Mayor inversión pública en zonas rurales y despobladas.						
o. Mejorar la fiscalidad y los tributos para						



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): F5E753B46AB463F6E8C9D2



personas en exclusión social, riesgo de exclusión y en situaciones de vulnerabilidad social.						
p. Empleos mejor remunerados.						
q. Asegurar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.						

19. Valore la importancia (nada, poco, algo, bastante, muy importante) de los siguientes factores a la hora de decidir trasladarse de las zonas rurales a las zonas urbanas. (Marque con una X la casilla correspondiente)

	Nada importante	Poco importante	Algo importante	Bastante importante	Muy importante	NS/NC
a. Más oportunidades de empleo.						
b. Empleo mejor remunerado y con mejores expectativas.						
c. Facilidad para desarrollar negocios y/o proyectos de emprendimiento.						
d. Mejor conexión a transportes.						
e. Conectividad digital de calidad (banda ancha, móvil...).						





Castilla-La Mancha

Consejería de Bienestar Social  
Avda. de Francia, 4  
45071 Toledo

f. Acceso a servicios educativos.						
g. Acceso a servicios de formación y aprendizaje.						
h. Acceso a servicios sanitarios.						
i. Acceso a servicios sociales.						
j. Más oferta de servicios para los cuidados de hijos (guarderías, ludotecas).						
k. Más oferta de servicios para el cuidado de personas mayores (centros de día, ayuda a domicilio, plazas de residencia públicas).						
l. Acceso a servicios de ocio y cultura.						
m. Acceso a otros servicios (tiendas y comercios, banca, farmacias, etc.).						



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante  
Código Seguro de Verificación (CSV): F5E753B46AB463F6E8C9D2



**ACTUACIONES DEL PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA LA MANCHA**

20. En el ámbito del crecimiento económico, el empleo y la competitividad, ¿dónde cree que deberían concentrarse las actuaciones del Plan de Inclusión Social y Servicios Sociales? (Seleccione 3 de las siguientes opciones)

a. Incentivación a la creación de empleo.	
b. Mejora de la cualificación profesional y laboral.	
c. Itinerarios personalizados para la inclusión social.	
d. Apoyo a la actividad económica local y sostenible.	
e. Exploración de nuevas oportunidades de negocio y/o proyectos de emprendimiento.	
f. Fomento de la investigación en los sectores productivos y apoyo a la innovación.	
g. Apoyo a la creación de empresas de inserción y de la economía social.	
h. Apoyo a la educación digital.	

21. En el ámbito de las infraestructuras y servicios públicos, ¿dónde cree que deberían concentrarse las actuaciones del Plan de Inclusión Social y Servicios Sociales? (Seleccione 3 de las siguientes opciones)

1. Transporte.	
2. Tecnologías de la información y comunicaciones (TIC).	
3. Educación y cultura.	
4. Sanidad.	
5. Urbanismo y vivienda.	
6. Servicios básicos de proximidad (banca, farmacia, salud, etc.)	
7. Fomento de energías renovables, eficiencia energética y movilidad sostenible	

22. Señale si considera que deben recogerse otras actuaciones no señaladas en las preguntas anteriores:

\_\_\_\_\_





**PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES**

23.- ¿Cuáles de los siguientes principios deberían guiar el Plan de Inclusión Social y Servicios Sociales? (*Seleccione 3 opciones*)

a. Asegurar una apropiada prestación de servicios sociales básicos y especializados a toda la población en condiciones de equidad.	
b. Igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas en el acceso a los servicios sociales independientemente del territorio donde vivan.	
c. Trabajo desde una perspectiva comunitaria.	
d. Trabajo conjunto entre los distintos niveles de la administración regional y entre esta y la administración local.	
e. Trabajo conjunto entre las administraciones, el Tercer Sector y entidades privadas.	
f. Trabajo conjunto entre los distintos niveles de la gobernanza (europeo, nacional, regional y local).	

24.- ¿Cuáles de los siguientes objetivos deberían quedar recogidos en el Plan de Inclusión Social y Servicios Sociales? (*Seleccione 3 opciones*)

g. Mejorar la calidad de vida de la población (acceso a servicios sociales básicos y especializados e igualdad de oportunidades).	
h. Frenar los procesos de despoblación en el medio rural implantando medidas de acción positiva.	
i. Garantizar la igualdad entre hombres y mujeres.	
j. Mantener y ampliar las actividades económicas competitivas y diversificar la actividad económica.	
k. Aprovechamiento sostenible de los recursos disponibles en el territorio.	
l. Garantizar una conectividad digital de calidad y la educación digital para toda la población.	
m. Mejorar la integración de las TIC entre la ciudadanía, las empresas y la administración.	
n. Desarrollo de itinerarios de inclusión social cohesionados entre diversas áreas y líneas de actuación.	





## Resultados y conclusiones

Durante la fase de participación se produjeron más de 500 visitas y se registraron a través de la plataforma un total de 471 encuestas, siendo cumplimentadas en su totalidad 83 y contestadas parcialmente 388.

A continuación, se realiza una valoración del cuestionario formulado, las respuestas, los resultados y las conclusiones obtenidas:

### **IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA PARTICIPANTE**

El perfil de las personas que han participado ha sido el siguiente:

Mujer (58,99%), principalmente de entre 36 y 50 años (37,08%), con estudios superiores el 63,48%, seguido de personas con estudios secundarios el 14,04%.

De las cuales el 44,38% viven en municipios de más de 20.000 habitantes, el 19,66% son habitantes de municipios de más de 5.000 habitantes, el 12,92% conviven en municipios entre 1.000 y 5.000 habitantes y el 2,81% están en municipios entre 500 y 1.000 habitantes. Lo que nos indica la alta participación producida en municipios pequeños.

En cuanto a la situación laboral destaca el 57,30% corresponde a personas trabajadoras por cuenta ajena y el 12,92% son desempleados. El resto que no alcanza el 3% corresponde a personas trabajadoras por cuenta propia, jubilados y estudiantes.

En relación con la provincia de residencia, destaca Albacete con el 30,90% y Toledo con el 20,79%, Cuenca (10,67%), Ciudad Real (10,11%) y Guadalajara (7,87%).

### **CONOCIMIENTO PREVIO SOBRE EL SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES Y LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIAL QUE ESTE PROMUEVE**

1.- ¿Ha tenido contacto con el sistema de servicios sociales de Castilla-La Mancha?

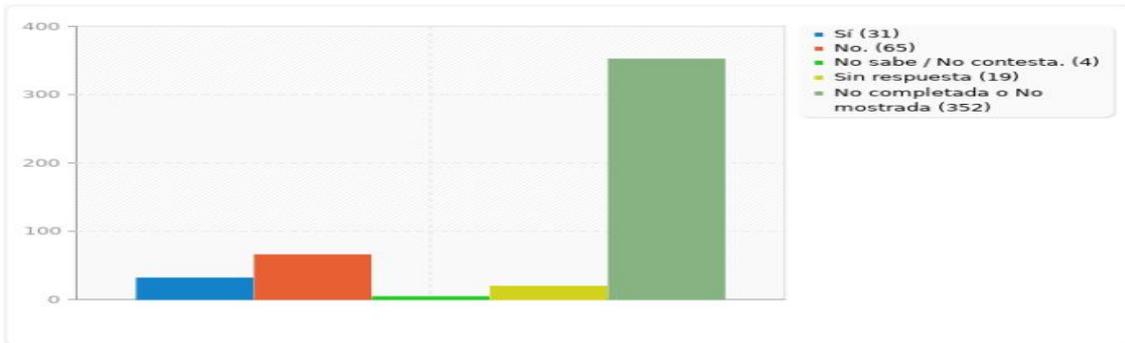




Destacar que el 68.07% de las personas que responden a la encuesta si han tenido contacto con los servicios sociales de Castilla la Mancha, frente al 11.76% que no lo han hecho

2.- ¿Ha participado en algún proceso de inclusión social en el último año?

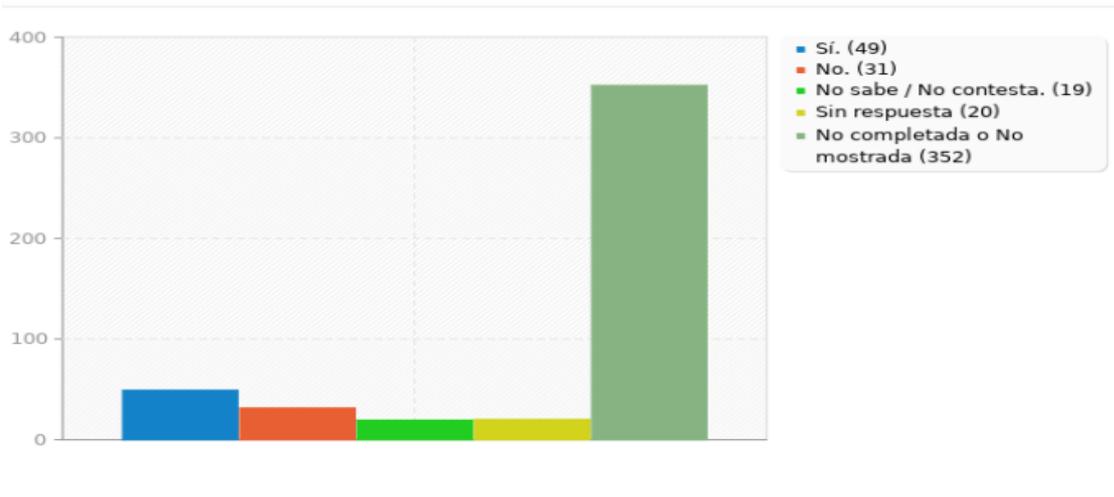
Destaca las personas que no ha participado en algún proceso de inclusión social con el 54,62%, frente al 26,05 que sí han participado



3.- Tiene conocimiento de qué administración/es, organización/es o institución/es acompañan en los procesos de inclusión social de los ciudadanos de Castilla-La Mancha (haya participado o no lo haya hecho en alguno de ellos)

De cada 6 personas participantes, 4 tienen conocimiento de qué administración/es, organización/es o institución/es acompañan en los procesos de inclusión social y 2, no

Si bien los que responden afirmativamente, el 97,96% señala a la Administración.

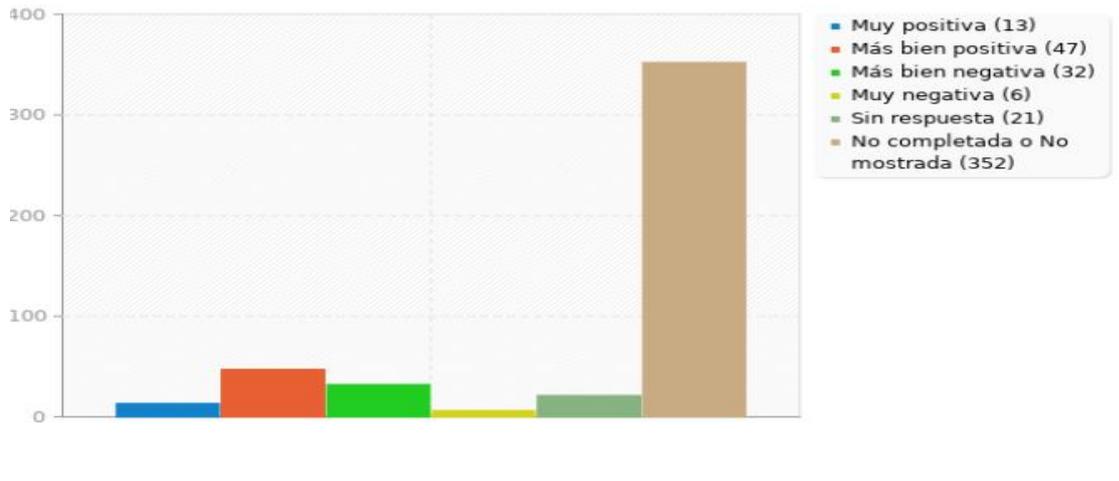


4.- ¿Cuál es su valoración sobre los servicios sociales de Castilla-La Mancha?



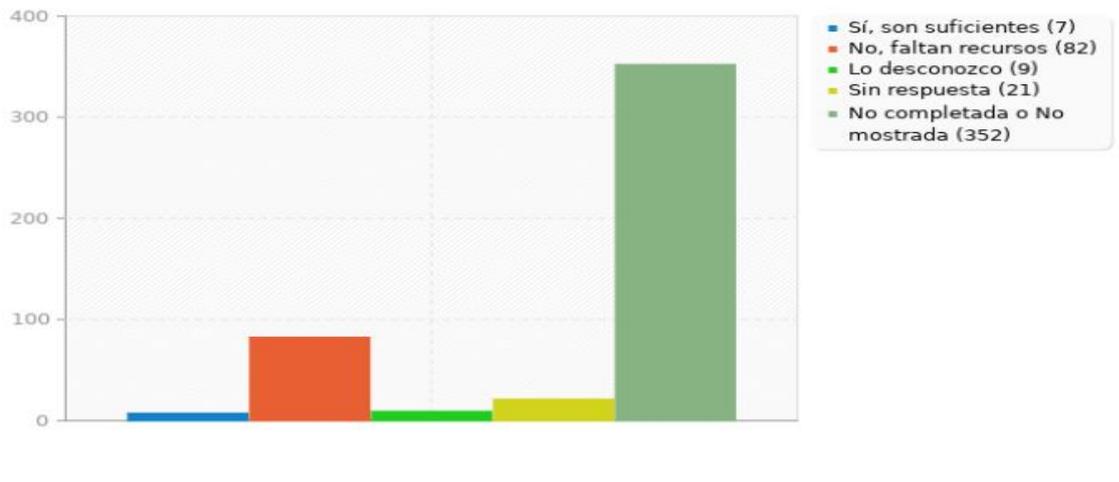


En el rango de muy positiva se sitúa el 10,92% y el 39.50% más bien positiva.  
En el rango de más bien negativa se sitúa el 26, 89%



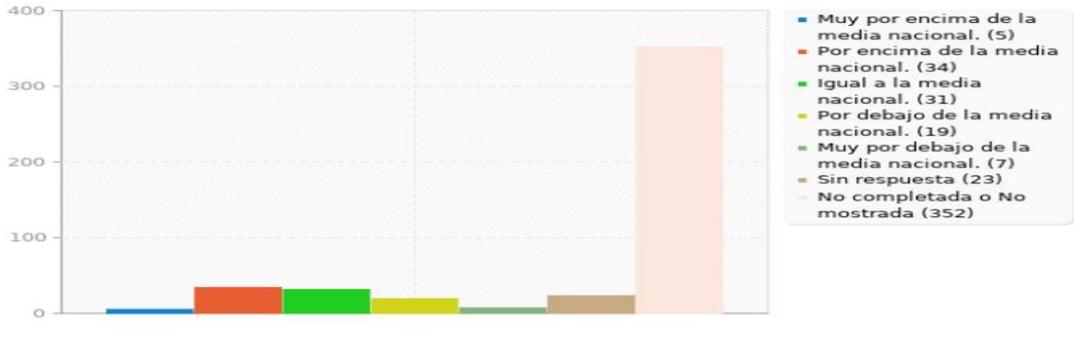
5.- ¿Cree que los servicios sociales cuentan con recursos suficientes para atender a la población?

Sobre esta pregunta el 68.91% señalan que faltan recursos, frente al 5,88% que consideran que los recursos son suficientes.



6.- Cuál cree que es la situación de Castilla-La Mancha respecto al número de personas que viven en situación de exclusión social, riesgo de exclusión o vulnerabilidad social, en comparación con el resto de Comunidades Autónomas.



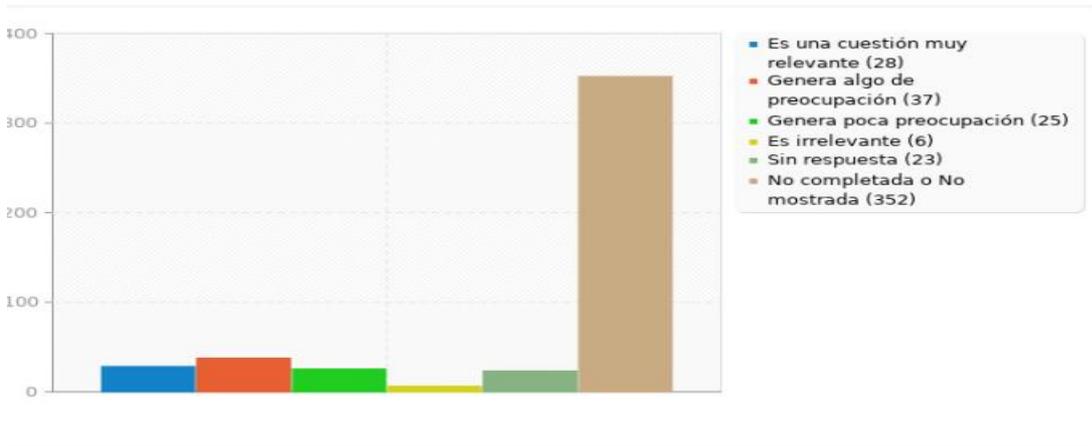


El 28.57% señalan que CLM está por encima de la media nacional. 26.05% igual a la media nacional. Por debajo de la media nacional el 15.97%. Muy por debajo de la media nacional el 5.88%

7.- En el ámbito de su municipio ¿Cómo se percibe la exclusión social, el riesgo de exclusión y las situaciones de vulnerabilidad social?

Las personas encuestadas consideran que:

- Es una cuestión muy relevante 23.53%
- Genera algo de preocupación 31.09%
- Genera poca preocupación 21.01%
- Es irrelevante 5.04%



8.- Indique si usted o personas de su entorno viven alguna o algunas situaciones como las que indicamos a continuación. Marque las que considere (puede marcar varias):

De las respuestas recibidas destaca que:

- el 45.38% no puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
- El 42.86% no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros).





- Y el 36,13% no puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.

9.- Indique de los siguientes, que perfiles de personas cree que tienen más posibilidad de acudir a los servicios sociales y participar en procesos de inclusión social (Puede marcar con una X más de una respuesta y/o elegir otros perfiles).

Por orden de elección los porcentajes son los siguientes:

- Personas extranjeras 54.62%
- Mujeres víctimas de violencia de género 50.42%
- Personas con recursos escasos o inseguros 42.86%
- Personas con algún grado de dependencia y/o discapacidad 40.34%
- Personas paradas con bajos ingresos 31.09%
- Personas que acaban de salir de un centro penitenciario 30.25%
- Personas con problemas de salud mental 27.73%
- Familiares de personas con algún grado de dependencia y/o discapacidad 26.89%
- Personas paradas 23.53%
- Personas con cargas familiares 21.85%
- Personas con trabajos precarios 20.17%
- Personas que trabajan por temporadas (alojamiento de corta duración) 7.56%

10.- Indique de los siguientes factores cuál cree que afecta más a las personas para acudir a los servicios sociales y para participar en procesos de inclusión social (Puede marcar con una X más de una respuesta y/o elegir otros factores).

Según las personas que responden a la encuesta los factores más influyentes son:

- El 63.03% considera la economía.
- El 49.58% el empleo
- El 46.22% encontrarse en situación administrativa irregular (extranjeros).
- El 41.18% haber sufrido violencia de género.

**A continuación, se exponen los datos de una serie de preguntas relacionada con la importancia de los procesos de inclusión social y como podrá comprobarse las personas que han participado lo consideran bastante o muy importante alcanzando porcentajes cercanos al 80%.**

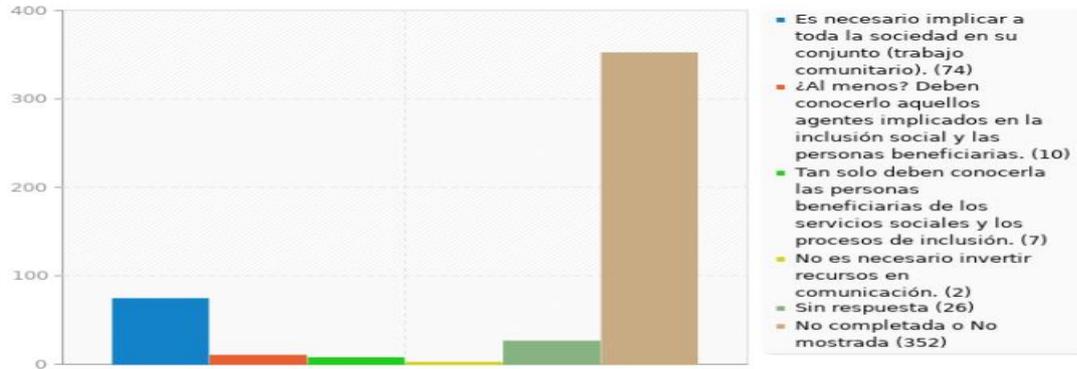
**No se tienen en cuenta los porcentajes inferiores a 10%, por no resultar significativos en la muestra**

11.- ¿Cómo cree que deben ser las acciones de difusión del trabajo de los servicios sociales en la región?





El 62,18% considera que es necesario implicar a toda la sociedad en su conjunto (trabajo comunitario).



12.- Valore la importancia (nada, poco, algo, bastante, muy importante) de los siguientes elementos para llevar a cabo procesos de inclusión social desde los servicios sociales de la región (Marque con una X la casilla correspondiente):

- Apoyo en medidas preventivas de la exclusión social, el riesgo de exclusión y las situaciones de vulnerabilidad social.

El 58,82% lo considera muy importante y el 12.61% bastante importante.

- Garantizar rentas suficientes para las personas necesitadas en exclusión social, riesgo de exclusión o en situaciones de vulnerabilidad social

El 44,54% lo considera muy importante y el 19.33% bastante importante.

- Más acciones de acompañamiento desde los servicios sociales para los procesos de inclusión social de personas en exclusión, riesgo de exclusión y situaciones de vulnerabilidad social.
  - Muy importante 47.90%
  - Bastante importante 20.17%
- Mayor número de viviendas públicas para personas en exclusión social, riesgo de exclusión y en situaciones de vulnerabilidad social.
  - Muy importante 46.22%
  - Bastante importante 15.13%
- Mayores recursos para combatir la pobreza.
  - Muy importante 53.78%
  - Bastante importante 12.61%
- Programas de empleo público específicos para personas en exclusión social, riesgo de exclusión y en situaciones de vulnerabilidad social.
  - Muy importante 46.22%





- Bastante importante 17.65%
- Más acciones de formación para el empleo orientadas a personas en exclusión social, riesgo de exclusión y en situaciones de vulnerabilidad social
  - Muy importante 48.74%
  - Bastante importante 14.29%
- Más plazas en comedores sociales para la conciliación de la vida personal y profesional
  - Muy importante 36.97%
  - Bastante importante 20.17%
- Mayor coordinación entre los agentes implicados en los procesos de inclusión social (servicios sociales, educación, vivienda, empleo, ayuntamientos, diputaciones, ONG, etc.).
  - Muy importante 57.14%
  - Bastante importante 13.45%
- Potenciar el autoconsumo energético en municipios y comarcas.
  - Muy importante 29.41%
  - Bastante importante 16.81%
  - Algo importante 15.97%
  - Poco importante 6.72%
- Apoyo económico para la emancipación de los jóvenes en exclusión social, riesgo de exclusión y en situaciones de vulnerabilidad social.]
  - Muy importante 26.05%
  - Bastante importante 25.21%
- Apoyo a las familias numerosas en exclusión social, riesgo de exclusión y en situaciones de vulnerabilidad social.
  - Muy importante 36.97%
  - Bastante importante 17.65%
  - Algo importante 15.13%
- Mayor inversión pública en barrios y zonas deprimidas.
  - Muy importante 33.61%
  - Bastante importante 17.65%
  - Algo importante 12.61%
- Mayor inversión pública en zonas rurales y despobladas.
  - Muy importante 39.50%
  - Bastante importante 15.97%
- Mejorar la fiscalidad y los tributos para personas en exclusión social, riesgo de exclusión y en situaciones de vulnerabilidad social.
  - Muy importante 31.93%
  - Algo importante 17.65%
  - Bastante importante 16.81%
- Empleos mejor remunerados.
  - Muy importante 51.26%





- Bastante importante 13.45%
- Asegurar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
  - Muy importante 52.10%
  - Bastante importante 11.76%

13.- Valore la importancia (nada, poco, algo, bastante, muy importante) de los siguientes factores a la hora de decidir trasladarse de las zonas rurales a las zonas urbanas. (Marque con una X la casilla correspondiente)

- Más oportunidades de empleo
  - Muy importante 51.26%
  - Bastante importante 12.61%
- Empleo mejor remunerado y con mejores expectativas.
  - Muy importante 48.74%
  - Bastante importante 13.45%
- Facilidad para desarrollar negocios y/o proyectos de emprendimiento.
  - Muy importante 41.18%
  - Bastante importante 12.61%
  - Algo importante 10.92%
- Mejor conexión a transportes.]
  - Muy importante 52.10%
  - Bastante importante 10.08%
- Conectividad digital de calidad (banda ancha, móvil...)
  - Muy importante 45.38%
  - Bastante importante 13.45%
  - Algo importante 10.92%
- Acceso a servicios educativos.]
  - Muy importante 52.10%
  - Bastante importante 10.08%
  - Algo importante 7.56%
- Acceso a servicios de formación y aprendizaje.
  - Muy importante 48.74%
  - Bastante importante 15.97%
- Acceso a servicios sanitarios
  - Muy importante 48.74%
  - Bastante importante 13.45%
- Acceso a servicios sociales.
  - Muy importante 35.29%
  - Bastante importante 18.49%
  - Algo importante 11.76%
- Más oferta de servicios para los cuidados de hijos (guarderías, ludotecas).
  - Muy importante 44.54%
  - Bastante importante 17.65%





- Algo importante 5.04%
- Más oferta de servicios para el cuidado de personas mayores (centros de día, ayuda a domicilio, plazas de residencia públicas).
  - Muy importante 47.06%
  - Bastante importante 13.45%
  - Algo importante 9.24%
- Acceso a servicios de ocio y cultura.]
  - Muy importante 33.61%
  - Bastante importante 16.81%
  - Algo importante 15.97%
- Acceso a otros servicios (tiendas y comercios, banca, farmacias, etc.).
  - Muy importante 37.82%
  - Algo importante 16.81%
  - Bastante importante 14.29%

---

### **ACTUACIONES DEL PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA LA MANCHA**

---

14.- En el ámbito del crecimiento económico, el empleo y la competitividad, ¿dónde cree que deberían concentrarse las actuaciones del Plan de Inclusión Social y Servicios Sociales? (*Seleccione 3 de las siguientes opciones*)

Por orden de preferencia de los entrevistados el resultado es el siguiente:

- Incentivación a la creación de empleo. 51.49%
- Itinerarios personalizados para la inclusión social. 43.56%
- Apoyo a la creación de empresas de inserción y de la economía social. 35.64%
- Mejora de la cualificación profesional y laboral. 31.68%
- Apoyo a la actividad económica local y sostenible. 27.72%
- Fomento de la investigación en los sectores productivos y apoyo a la innovación. 15.84%
- Exploración de nuevas oportunidades de negocio y/o proyectos de emprendimiento. 13.86%
- Apoyo a la educación digital. 12.87%

15.- En el ámbito de las infraestructuras y servicios públicos, ¿dónde cree que deberían concentrarse las actuaciones del Plan de Inclusión Social y Servicios Sociales? (*Seleccione 3 de las siguientes opciones*)

Las cuestiones donde deben centrarse el plan son por orden de preferencia las siguientes

- 1.- Educación y cultura. 47.52%





Castilla-La Mancha

Consejería de Bienestar Social  
Avda. de Francia, 4  
45071 Toledo



- 2.- Sanidad. 39.60%
- 3.- Servicios básicos de proximidad (banca, farmacia, salud, etc.) 37.62%
- 4.- Transporte. 34.65%
- 5.- Tecnologías de la información y comunicaciones (TIC). 28.71%
- 6.- Urbanismo y vivienda. 26.73%
- 7.- Fomento de energías renovables, eficiencia energética y movilidad sostenible 16.83%

---

## **PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES**

---

16.- ¿Cuáles de los siguientes principios deberían guiar el Plan de Inclusión Social y Servicios Sociales? (*Seleccione 3 opciones*)

Las tres opciones más valorados son:

- 1.- Asegurar una apropiada prestación de servicios sociales básicos y especializados a toda la población en condiciones de equidad.
- 2.- Igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas en el acceso a los servicios sociales independientemente del territorio donde vivan.
- 3.- Trabajo desde una perspectiva comunitaria.

17.- ¿Cuáles de los siguientes principios deberían guiar el Plan de Inclusión Social y Servicios Sociales? (*Seleccione 3 opciones en orden de prioridad*)

Las más elegidas han sido:

- 1.- Mejorar la calidad de vida de la población (acceso a servicios sociales básicos y especializados e igualdad de oportunidades).
- 2.- Frenar los procesos de despoblación en el medio rural implantando medidas de acción positiva.
- 3.- Desarrollo de itinerarios de inclusión social cohesionados entre diversas áreas y líneas de actuación.

